



MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ
QUINTANA ROO

GOBIERNO
Humanista
Y DE RESULTADOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS MIR 2025-2027
EJE 1: GOBIERNO HUMANISTA Y DE RESULTADOS
CLAVE Y NOMBRE DEL PPA: M-PPA 1.4 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA QUE ATIENDE EL PROGRAMA: OFICIALÍA MAYOR

OFICIALÍA
MAYOR

INDICADOR												
Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficacia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
Fin (DGPM / DP)	1.4.1 Contribuir al logro del Objetivo Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo combinando nuestro compromiso con el Bienestar de las personas mediante un enfoque pragmático y profesional de la gestión pública logrando que los beneficios sean palpables y sostenibles en el tiempo.	IGOB_HUM_R: Índice de Gobierno Humanista y de Resultados	El Índice de Gobierno Humanista y de Resultados mide el progreso en Bienestar ciudadano, Transparencia y rendición de cuentas, Participación ciudadana, Avance PbR-SED e Inclusión social y equidad.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: $IGOB_HUM_R = \sum_{i=1}^n \frac{P_i}{P_i}$ VARIABLES: P _i = Variable Normalizada P ₁ = Ponderación de la variable normalizada P ₂ = Ponderación de la variable normalizada P ₃ = Ponderación de la variable normalizada P ₄ = Ponderación de la variable normalizada P ₅ = Ponderación de la variable normalizada P ₆ = Ponderación de la variable normalizada P ₇ = Ponderación de la variable normalizada P ₈ = Ponderación de la variable normalizada P ₉ = Ponderación de la variable normalizada P ₁₀ = Ponderación de la variable normalizada P ₁₁ = Ponderación de la variable normalizada P ₁₂ = Ponderación de la variable normalizada P ₁₃ = Ponderación de la variable normalizada P ₁₄ = Ponderación de la variable normalizada P ₁₅ = Ponderación de la variable normalizada P ₁₆ = Ponderación de la variable normalizada P ₁₇ = Ponderación de la variable normalizada P ₁₈ = Ponderación de la variable normalizada P ₁₉ = Ponderación de la variable normalizada P ₂₀ = Ponderación de la variable normalizada P ₂₁ = Ponderación de la variable normalizada P ₂₂ = Ponderación de la variable normalizada P ₂₃ = Ponderación de la variable normalizada P ₂₄ = Ponderación de la variable normalizada P ₂₅ = Ponderación de la variable normalizada P ₂₆ = Ponderación de la variable normalizada P ₂₇ = Ponderación de la variable normalizada P ₂₈ = Ponderación de la variable normalizada P ₂₉ = Ponderación de la variable normalizada P ₃₀ = Ponderación de la variable normalizada P ₃₁ = Ponderación de la variable normalizada P ₃₂ = Ponderación de la variable normalizada P ₃₃ = Ponderación de la variable normalizada P ₃₄ = Ponderación de la variable normalizada P ₃₅ = Ponderación de la variable normalizada P ₃₆ = Ponderación de la variable normalizada P ₃₇ = Ponderación de la variable normalizada P ₃₈ = Ponderación de la variable normalizada P ₃₉ = Ponderación de la variable normalizada P ₄₀ = Ponderación de la variable normalizada P ₄₁ = Ponderación de la variable normalizada P ₄₂ = Ponderación de la variable normalizada P ₄₃ = Ponderación de la variable normalizada P ₄₄ = Ponderación de la variable normalizada P ₄₅ = Ponderación de la variable normalizada P ₄₆ = Ponderación de la variable normalizada P ₄₇ = Ponderación de la variable normalizada P ₄₈ = Ponderación de la variable normalizada P ₄₉ = Ponderación de la variable normalizada P ₅₀ = Ponderación de la variable normalizada P ₅₁ = Ponderación de la variable normalizada P ₅₂ = Ponderación de la variable normalizada P ₅₃ = Ponderación de la variable normalizada P ₅₄ = Ponderación de la variable normalizada P ₅₅ = Ponderación de la variable normalizada P ₅₆ = Ponderación de la variable normalizada P ₅₇ = Ponderación de la variable normalizada P ₅₈ = Ponderación de la variable normalizada P ₅₉ = Ponderación de la variable normalizada P ₆₀ = Ponderación de la variable normalizada P ₆₁ = Ponderación de la variable normalizada P ₆₂ = Ponderación de la variable normalizada P ₆₃ = Ponderación de la variable normalizada P ₆₄ = Ponderación de la variable normalizada P ₆₅ = Ponderación de la variable normalizada P ₆₆ = Ponderación de la variable normalizada P ₆₇ = Ponderación de la variable normalizada P ₆₈ = Ponderación de la variable normalizada P ₆₉ = Ponderación de la variable normalizada P ₇₀ = Ponderación de la variable normalizada P ₇₁ = Ponderación de la variable normalizada P ₇₂ = Ponderación de la variable normalizada P ₇₃ = Ponderación de la variable normalizada P ₇₄ = Ponderación de la variable normalizada P ₇₅ = Ponderación de la variable normalizada P ₇₆ = Ponderación de la variable normalizada P ₇₇ = Ponderación de la variable normalizada P ₇₈ = Ponderación de la variable normalizada P ₇₉ = Ponderación de la variable normalizada P ₈₀ = Ponderación de la variable normalizada P ₈₁ = Ponderación de la variable normalizada P ₈₂ = Ponderación de la variable normalizada P ₈₃ = Ponderación de la variable normalizada P ₈₄ = Ponderación de la variable normalizada P ₈₅ = Ponderación de la variable normalizada P ₈₆ = Ponderación de la variable normalizada P ₈₇ = Ponderación de la variable normalizada P ₈₈ = Ponderación de la variable normalizada P ₈₉ = Ponderación de la variable normalizada P ₉₀ = Ponderación de la variable normalizada P ₉₁ = Ponderación de la variable normalizada P ₉₂ = Ponderación de la variable normalizada P ₉₃ = Ponderación de la variable normalizada P ₉₄ = Ponderación de la variable normalizada P ₉₅ = Ponderación de la variable normalizada P ₉₆ = Ponderación de la variable normalizada P ₉₇ = Ponderación de la variable normalizada P ₉₈ = Ponderación de la variable normalizada P ₉₉ = Ponderación de la variable normalizada P ₁₀₀ = Ponderación de la variable normalizada	Trianual	Unidad de medida del Indicador: Porcentaje	IGOB_HUM_R: 80.06% A DICIEMBRE DEL 2027.	Línea Base: No cuenta con Línea Base ya que es un indicador nuevo.	Periodicidad con que se genera el documento: Trianual Liga de la página de la que se obtiene la información: https://onedrive.live.com/view.aspx?resid=04F4E4FF988A5F5%21105392&authkey=3IAA1512qQ2INa5Aa	A diciembre de 2027 se cuenta con la información actualizada de los 10 indicadores que integran el Índice.
Propósito (OFICIALIA MAYOR)	1.4.1.1 Las dependencias e instituciones de la administración pública municipal, gestionan de manera eficiente, oportuna y transparente los recursos económicos, impactando positivamente en los tres órdenes de gobierno.	PSAA= Porcentaje de solicitudes administrativas atendidas.	Con esta información, se contribuye a dar cumplimiento a las solicitudes administrativas de las entidades municipales respecto a los procesos operativos y materiales que conciernen a la Oficialía Mayor.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSAA= (NOSA/TOSR)*100 VARIABLES PSAA= Porcentaje de Solicitudes Administrativas Atendidas. NOSA= Número de Oficios de Solicitudes Atendidas. TOSR= Total de Oficios de Solicitudes Recibidas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Solicitudes Administrativas	PSAA: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027 se atenderán 13,442,416 solicitudes administrativas VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 432,820 Solicitudes Administrativas. Meta Relativa: 3.33% superior a la línea base	PSAA: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se logró atender 13,009,596 solicitudes administrativas durante ese periodo. 2022: 4,339,705 2023: 4,431,936 2024: 4,237,955 Total: 13,009,596	Nombre del Documento: Expediente de los procesos administrativos atendidos. Nombre de quien genera la información: Todas las áreas que integran a la Oficialía Mayor. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: En los sitios especificados por todas y cada una de las áreas que integran a la Oficialía Mayor.	Las dependencias municipales realizan sus solicitudes en el tiempo y las formas establecidas para su atención y resolución de su necesidad.
Componente (OFICIALIA MAYOR)	1.4.1.1.1 Gestiones de apoyo para las diversas dependencias de la administración pública realizadas.	PGER= Porcentaje de gestiones realizadas.	Con esta información, se contribuye a medir el porcentaje de avances en las diversas solicitudes de las instituciones municipales así como proyectar la resolución de los apoyos por parte de la Oficialía Mayor.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PGER= (NGAA/NGAS)*100 VARIABLES PGER= Porcentaje de Gestiones Realizadas NGAA= Número de Gestiones de Apoyos Atendidos NGAS= Número de Gestiones de Apoyos Solicitados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Gestiones de apoyos	PGER: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027 se realizarán 14,984 gestiones de apoyos VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 5,049 gestiones de apoyos Meta Relativa: 25.20% inferior a la línea base	PGER: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se lograron realizar 20,033 gestiones de apoyos durante este periodo. 2022: 6,036 2023: 5,766 2024: 8,211 Total: 20,033	Nombre del Documento: Expediente de apoyo informativo de las gestiones de apoyos en eventos municipales. Nombre de quien genera la información: Oficialía Mayor Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de Oficialía Mayor Lefort Tomo 1	Las dependencias municipales realizan sus solicitudes en el tiempo y forma establecida para su atención.
Actividad	1.4.1.1.1.1 Realización de los eventos especiales oficiales municipales.	PEEOMA= Porcentaje de eventos especiales oficiales municipales atendidos	Con esta información, se mide el número de eventos especiales oficiales que pudieron realizarse, lo que contribuye a reforzar el vínculo y la comunicación entre el municipio y la comunidad benitojuarense.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEEOMA= (NEER/NEEP)*100 VARIABLES PEEOMA= Porcentaje de Eventos Especiales Oficiales Municipales Atendidos NEER= Número de Eventos Especiales Realizados NEEP= Número de Eventos Especiales Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos Especiales Oficiales	PEEOMA: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027 se atenderán 12 eventos especiales oficiales VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 0 eventos Meta Relativa: 0%	PEEOMA: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se atendieron 12 eventos especiales oficiales durante ese periodo. 2022: 3 2023: 4 2024: 5 Total: 12	Nombre del Documento: Expediente de apoyo informativo de los eventos especiales municipales (oficios, fotos, listas de invitaciones) Nombre de quien genera la información: Oficialía Mayor Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de Oficialía Mayor Lefort Tomo 2	Las condiciones climatológicas, sanitarias y socioeconómicas son las idóneas para la realización de los eventos.
Actividad	1.4.1.1.1.2 Cumplimiento de los acuerdos establecidos entre la administración pública municipal e instituciones externas.	PCAE= Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos establecidos.	Con esta información, se mide los diferentes acuerdos suscritos entre el Ayuntamiento y las asociaciones, lo que contribuye a mejorar la relación del municipio con las dependencias externas para lograr una mayor eficiencia y calidad en los acuerdos establecidos	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCAE= (NAR/NAP)*100 VARIABLES PCAE= Porcentaje de Cumplimiento de los Acuerdos Establecidos. NAR= Número de Acuerdos Realizados NAP= Número de Acuerdos Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acuerdos Establecidos.	PCAE: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027 se establecerán 237 acuerdos. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 14 acuerdos Meta Relativa: 6.28% superior a la línea base	PCAE: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se logró establecer 223 acuerdos durante ese periodo. 2022: 70 2023: 73 2024: 80 Total: 223	Nombre del Documento: Expediente de apoyo informativo de los acuerdos establecidos. Nombre de quien genera la información: Oficialía Mayor Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de Oficialía Mayor Lefort Tomo 3.	Las dependencias e instituciones externas cumplan con los requerimientos y tiempos para recibir los apoyos solicitados.

Nota Espinosa

g.



Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	INDICADOR		Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
						Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.					
Componente (DIR. DE RECURSOS MATERIALES)	1.4.1.1.2 Recursos materiales y servicios solicitados por las dependencias municipales suministrados.	PRMS: Porcentaje de los recursos materiales y servicios suministrados.	Este indicador mide la atención proporcionada a las dependencias en cuanto a las solicitudes de los recursos y servicios necesarios para su operatividad.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRMS=(NSS/NSR)*100 VARIABLES PRMS: Porcentaje de los recursos materiales y servicios suministrados. NSS: Número de Solicitudes de Recursos y Servicios suministrados. NSR: Número de Solicitudes de Recursos y Servicios recibidas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	TRIMESTRAL	PRMS: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027 se suministrarán 13,337,699 solicitudes de recursos materiales y servicios. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 482,900 solicitudes de recursos materiales y servicios. Meta Relativa: 3.63% superior a la línea base.	PRMS: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se suministraron 12,874,799 solicitudes de recursos materiales y servicios. 2022: 4,291,600 2023: 4,337,437 2024: 4,185,732 Total: 12,814,769	Nombre del Documento: Reporte de Oficios Recibidos Reporte de Oficios Recibidos Nombre de quien genera la Información: Dirección de Recursos Materiales Períodicidad con que se genera la información: Mensual Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de oficina Mayor, Dirección de Recursos Materiales. Oficios Recibidos CLAVE DE EXPEDIENTE: MBJ/PM/OMDRM/O01	Los proveedores de recursos y servicios cuentan con la capacidad de respuesta pronta respecto a lo solicitado por las dependencias.
Actividad	1.4.1.1.2.1 Atención a las solicitudes administrativas y de logística en los tiempos establecidos por la Dirección de Recursos Materiales.	PSAL: Porcentaje de Solicitudes Administrativas y de Logística Atendidas	Este indicador mide la atención a los oficios que han emitido las diferentes dependencias que conforman el Municipio de Benito Juárez, lo que permite la correcta operatividad de las dependencias.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSAL=(NSS/NSR)*100 VARIABLES PSAL: Porcentaje Solicitudes Administrativas y de Logística atendidas NSS: Número de solicitudes atendidas NSR: Número de solicitudes recibidas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	TRIMESTRAL	PSAL: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027 se atenderán 6,390 solicitudes administrativas y de logística. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -858 solicitudes administrativas y de logística. Meta Relativa: -11.84% inferior a la línea base	PSAL: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se atendieron 7,248 solicitudes administrativas y de logística. 2022: 2,372 2023: 2,709 2024: 2,167 Total: 7,248	Nombre del Documento: Reporte de Oficios Recibidos Nombre de quien genera la Información: Dirección de Recursos Materiales Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de oficina Mayor, Dirección de Recursos Materiales. Oficios Recibidos CLAVE DE EXPEDIENTE: MBJ/PM/OMDRM/OA001	Las dependencias municipales realizan sus solicitudes en el tiempo y las formas establecidas para su resolución.
Actividad	1.4.1.1.2.2 Integración de los expedientes.	PIE: Porcentaje de Integración de Expedientes realizados	Este indicador mide el número de expedientes que son necesarios para elaborar los contratos autorizados por el Comité de Adquisiciones con el objetivo de llevar el control y transparencia en cuanto a la participación de los proveedores en el proceso de licitación.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PIE=(NE/NCE)*100 VARIABLES PIE: Porcentaje de Expedientes integrados NE: Número de Expedientes integrados NCE: Número de Expedientes estimados	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	TRIMESTRAL	PIE: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027 se integrarán 397 expedientes. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -93 expedientes. Meta Relativa: -18.98% inferior a la línea base	PIE: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se integraron 490 expedientes. 2022: 167 2023: 156 2024: 167 Total: 490	Nombre del Documento: Reporte de Integración de Expedientes Nombre de quien genera la Información: Dirección de Recursos Materiales Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de oficina Mayor, Dirección de Recursos Materiales. Reporte de Integración de Expedientes. CLAVE DE EXPEDIENTE: MBJ/PM/OMDRM/LIC001	Los proveedores entregan la documentación completa para participar en los procesos de licitación.
Actividad	1.4.1.1.2.3 Atención a las requisiciones de los diferentes eventos públicos y privados celebrados por el Municipio de Benito Juárez.	PRRE: Porcentaje de Requisiciones para Eventos Atendidos	Este indicador mide las solicitudes para la atención a los diversos eventos públicos y privados celebrados por las dependencias municipales, lo que refleja la capacidad para surtir de manera eficaz los suministros necesarios para su realización.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRRE=(NREPPS/NREPPR)*100 VARIABLES PRRE: Porcentaje de Requisiciones para Eventos atendidos NRE: Número de Requisiciones para Eventos atendidos NREPPR: Número de Requisiciones para Eventos estimados	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	TRIMESTRAL	PRRE: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027 se atenderán 543 requisiciones para eventos. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 202 requisiciones de eventos. Meta Relativa: 59.24% superior a la línea base	PRRE: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se atendieron 341 requisiciones para eventos. 2022: 127 2023: 119 2024: 95 Total: 341	Nombre del Documento: Reporte de Resolución de Requisiciones de Eventos Nombre de quien genera la Información: Dirección de Recursos Materiales Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de oficina Mayor, Dirección de Recursos Materiales. Reporte de Resolución de Requisiciones de Eventos. CLAVE DE EXPEDIENTE: MBJ/PM/OMDRM/EVE001	Los proveedores brindan los recursos y servicios que se requieren para el desarrollo de los eventos.
Actividad	1.4.1.1.2.4 Elaboración de Solicitudes de Pago de los materiales por el Almacén Municipal.	PSP: Porcentaje de las Solicitudes de Pago elaboradas.	Este indicador mide el número de solicitudes con el fin de solventar el proceso de pago de los proveedores y se contribuye a mostrar como las diferentes dependencias que conforma el Municipio de Benito Juárez adquieren sus recursos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSP=(NSPE/NSPP)*100 VARIABLES PSP: Porcentaje de las Solicitudes de Pago elaboradas NSPE: Número de Solicitudes de Pago elaboradas NSPP: Número de Solicitudes de Pago estimadas	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	TRIMESTRAL	PSP: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027 se elaborarán 1,127 solicitudes de pagos. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -642 solicitudes de pago. Meta Relativa: -38.29% inferior a la línea base	PSP: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se atendieron 1,769 solicitudes de pagos. 2022: 886 2023: 523 2024: 360 Total: 1,769	Nombre del Documento: Reporte de Elaboración de Solicitudes de Pagos Nombre de quien genera la Información: Dirección de Recursos Materiales Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de oficina Mayor, Dirección de Recursos Materiales. Reporte de Elaboración de Solicitudes de Pago CLAVE DE EXPEDIENTE: MBJ/PM/OMDRM/COMP001	Existen los proveedores para el suministro de los recursos y servicios especificados por las dependencias municipales.
Actividad	1.4.1.1.2.5 Atención a los siniestros reportados por las diferentes dependencias del Municipio de Benito Juárez.	PASA: Porcentaje de Asistencia de los Siniestros Atendidos.	Este indicador mide la asistencia de los siniestros reportados por las diferentes dependencias del Municipio de Benito Juárez y contribuye a verificar que se solventa en tiempo y forma el suceso reportado.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PASA=(NSA/NSN)*100 VARIABLES PASA: Porcentaje de Asistencia de los Siniestros Atendidos. NSA: Número de Siniestros Atendidos. NSN: Número de Siniestros Notificados	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	TRIMESTRAL	PASA: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027 se reportarán 826 asistencias de siniestros. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 132 asistencias de siniestros. Meta Relativa: 19.02% superior a la línea base	PASA: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se reportaron 694 asistencias a siniestros. 2022: 291 2023: 202 2024: 201 Total: 694	Nombre del Documento: Reporte de Asistencia de Siniestros Reportados Nombre de quien genera la Información: Dirección de Recursos Materiales Períodicidad con que se genera la información: Trimestral UBICACIÓN: Archivos de oficina Mayor, Dirección de Recursos Materiales. Reporte de Asistencias de Siniestros Reportados. CLAVE DE EXPEDIENTE: MBJ/PM/OMDRM/SEG001	La aseguradora cumple con los acuerdos establecidos para la cobertura de los siniestros.
Actividad	1.4.1.1.2.6 Revisión del Sistema "Gasto y Control de Combustible" para obtener los reportes diarios de los litros de combustible suministrados a las unidades de las dependencias y entidades que conforman el H. Ayuntamiento de Benito Juárez.	PCS: Porcentaje de Combustible Suministrado	Este indicador medirá la eficiencia en el manejo de suministro de combustible a las unidades de las dependencias y entidades que conforman el H. Ayuntamiento de Benito Juárez	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCS=(TLCS/TLCA)*100 VARIABLES PCS= Porcentaje de Control de Combustible. TLCS=Total de Litros de Combustible Suministrado. TLCA= Total de Litros de Combustible Autorizado.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	TRIMESTRAL	PCS: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027 se suministrará 13,328,000 litros de combustible a las unidades de las dependencias y entidades que conforman el H. Ayuntamiento de Benito Juárez. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 458,662 Litros de Combustible Suministrados. Meta Relativa: 3.56% superior a la línea base.	PCS: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se suministraron 12,869,338 litros de combustible a las unidades de las dependencias y entidades del H. Ayuntamiento de Benito Juárez. 2022: 4,288,113 2023: 4,308,650 2024: 4,192,575 Total: 12,869,338	Nombre del Documento: Reporte Diario del las Cargas de Combustible Suministrados. Nombre de quien genera la Información: Dirección de Recursos Materiales Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de oficina Mayor, Dirección de Recursos Materiales. Reporte de las revisiones y actualizaciones del Sistema de Gasto y Control del Combustible. CLAVE DE EXPEDIENTE: MBJ/PM/OMDRM/COM001	La plataforma virtual proporcionada por el proveedor se encuentra operando adecuadamente.
Actividad	1.4.1.1.2.7 Atención a las solicitudes de reparaciones de los vehículos del municipio de Benito Juárez.	PSVA: Porcentaje de solicitudes de vehículos atendidas	Este indicador mide la revisión y entrega de los vehículos a las dependencias que lo solicitan.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSVA=(NSVA/NSVR)*100 VARIABLES PSVA: Porcentaje de solicitudes de vehículos atendidas NSVA: Número de solicitudes de vehículos atendidas NSVR: Número de solicitudes de vehículos recibidas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	TRIMESTRAL	PSVA: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027 se atenderán 416 solicitudes de reparación de vehículos. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -231 solicitudes de reparación de vehículos. Meta Relativa: -35.70% inferior a la línea base	PSVA: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se atendieron 647 solicitudes de reparación de vehículos. 2022: 371 2023: 108 2024: 168 Total: 647	Nombre del Documento: Reporte de las Resoluciones de Solicitudes de Reparación de Vehículos Nombre de quien genera la Información: Dirección de Recursos Materiales Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de oficina Mayor, Dirección de Recursos Materiales. Reporte de las resoluciones de solicitudes de reparación de vehículo. CLAVE DE EXPEDIENTE: MBJ/PM/OMDRM/VPV001	El proveedor brinda al Taller Municipal todos los recursos necesarios para las reparaciones vehiculares. Los vehículos que requieren servicios pueden ser reparados para su funcionamiento adecuado.

NORA ESPINOZA

f

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	INDICADOR		Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retos.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
						Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.						
Componente (DIR. DE PATRIMONIO MUNICIPAL)	1.4.1.1.3 Operaciones de resguardo y control de los bienes municipales realizados	PAOR= Porcentaje de Avance en las operaciones de resguardo y control.	El resultado obtenido garantiza un gobierno abierto y transparente basado en la gestión para resultados de desarrollo. Midiendo el manejo y uso de los bienes patrimoniales permitiendo monitorear el número de Operaciones de Resguardos y Controles de los bienes patrimoniales a fin de resguardar constantemente operaciones relacionadas con los inventarios de los bienes muebles a inmuebles, en forma autónoma y en tiempo real; la información y los datos contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se regulan, facilitando la armonización de los tres órdenes de gobierno.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PAOR= (NOR/OPR)*100 VARIABLES: PAOR= Porcentaje de Avance en las operaciones de resguardo y control NOR= Número de Operaciones de Resguardo y Control ejecutadas OPR= Número de Operaciones de Resguardo y Control programadas	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	PAOR: Del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2027 se realizarán 30,814 Operaciones de Resguardo y Control. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 725 Operaciones de Resguardo y Control. Meta Relativa: 2.30% superior a la línea base.	PAOR: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizaron 31,599 operaciones de resguardo y control. 2022: 10,017 2023: 10,421 2024: 11,151 Total: 31,589	Nombre del Documento: Porcentaje de Avance en las operaciones de resguardo y control. Nombre de quien genera la información: Dirección de Patrimonio Municipal. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: físico, carpeta de informe	La Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Coahuila de Durango, suspenso a los funcionarios públicos de las Dependencias de la Administración Pública Municipal, mediante los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos en función del manejo y uso de los bienes patrimoniales.	
Actividad	1.4.1.1.3.1 Mantenimiento del área de trabajo y mercados de Patrimonio Municipal	PAMA= Porcentaje de Avance en el Mantenimiento de las Áreas	El resultado obtenido garantiza un gobierno abierto y transparente basado en la gestión para resultados de desarrollo. Midiendo a los proveedores en su calidad de servicio permitiendo supervisar el número de Acciones de Mantenimientos Ejecutados con el fin de realizarlo en tiempo y forma de manera eficiente y eficaz.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAMA= (NAME/NAMP)*100 VARIABLES: PAMA= Porcentaje de Avance en el Mantenimiento de las Áreas NAME= Número de Acciones de Mantenimiento Ejecutadas NAMP= Número de Acciones de Mantenimiento Programadas	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	PAMA: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027 se realizarán 12 acciones de mantenimiento. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -3 acciones de mantenimiento. Meta Relativa: -20.00% inferior a la línea base.	PAMA: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizaron adecuaciones a 15 áreas. 2022: 8 2023: 3 2024: 4 Total: 15	Nombre del Documento: Porcentaje de Avance en el Mantenimiento de las Áreas Nombre de quien genera la información: Técnico Especialista en Armonización Contable Periodicidad con que se genera la información: Semestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: físico, carpeta de informe	Los proveedores cuentan con servicio de calidad eficiente y eficaz, empleando los insumos necesarios para una correcta ejecución en virtud de las acciones de adecuación y mantenimiento	
Actividad	1.4.1.1.3.2 Verificación y actualización de expedientes de los Bienes Inmuebles, Arqueológicos, Históricos e Inalineables que son propiedad del H. Ayuntamiento.	PEABA= Porcentaje de Avance en Expedientes Actualizados.	El resultado obtenido garantiza un gobierno abierto y transparente basado en la gestión para resultados de desarrollo. Midiendo el manejo y uso de inmuebles patrimoniales, así como de espacios públicos susceptibles de arrendamiento, permitiendo monitorear el número de expedientes actualizados a fin de inspeccionar y vigilar el estatus en que se encuentran, generando expediente con escrituras públicas, boleta de registro Público de la Propiedad, libertad de gravamen, medidas y coincidencia, cedula catastral actualizada, croquis de ubicación con plano de referencia, fotografías actualizadas y con tarjeta informativa del inmueble supervisado	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEABA= (NEBE/NEBP)*100 VARIABLES: PEABA= Porcentaje de Avance en Expedientes de Bienes Actualizados. NEBE= Número de expedientes de Bienes ejecutados NEBP= Número de expedientes de Bienes programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	PEABA: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027, se pretende actualizar 8,562 expedientes de bienes inmuebles. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -230 expedientes de bienes inmuebles. Meta Relativa: -2.62% inferior a la línea base	PEABA: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se actualizaron 8,792 expedientes. 2022: 2,832 2023: 3,087 2024: 2,893 Total: 8,792	Nombre del Documento: Porcentaje de Avance en Expedientes de Bienes Actualizados Nombre de quien genera la información: Jefatura de Departamento de Bienes Inmuebles y Desincorporación de Activos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: físico, carpeta de informe	Se cuenta con las recientes reformas relativas a la desindexación del salario mínimo y el uso de Unidad de Medida y Actualización por sus siglas (UMA); así como de las condiciones sociales en el marco jurídico de la Reglamentación Patrimonial por parte de la ciudadanía respetando los inmuebles patrimoniales de este Municipio	
Actividad	1.4.1.1.3.3 Regulación de Bienes Inmuebles, recuperando la plusvalía alineados al Control Contable del H. Ayuntamiento de Benito Juárez.	PARB= porcentaje de avance en regulación de bienes	El resultado obtenido garantiza un gobierno abierto y transparente basado en la gestión para resultados de desarrollo. Midiendo el número de regulaciones de inmuebles realizados, a fin de regular las donaciones pendientes de protocolizar a favor del Municipio ante la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (SEDETUS), Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo (AGEPRO) y Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORET).	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PARB= (NRBE/NRBP)*100 VARIABLES: PARB= Porcentaje de avance en regulaciones de bienes NRBE= número de regulaciones de bienes elaboradas NRBP= Número de regulaciones de bienes programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	PARB: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027, se pretende regularizar 8,562 expedientes de bienes inmuebles. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 675 expedientes de bienes inmuebles. Meta Relativa: 8.56% superior a la línea base.	PARB: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se regularizaron 7,887 bienes inmuebles. 2022: 2,832 2023: 2,630 2024: 2,425 Total: 7,887	Nombre del Documento: Porcentaje de Avance en Expedientes de Bienes Actualizados Nombre de quien genera la información: Jefatura de Departamento de Bienes Inmuebles y Desincorporación de Activos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: físico, carpeta de informe	El gobierno Federal y Estatal así como la iniciativa privada cumple con la normatividad vigente en materia de donación	
Actividad	1.4.1.1.3.4 Generación de claves para el registro y control de los bienes conforme a las reglas de la CONAC.	PACBM= Porcentaje de Avance en Claves de Bienes	El resultado obtenido garantiza un gobierno abierto y transparente basado en la gestión para resultados de desarrollo. Midiendo el control del buen uso y destino de los activos patrimoniales, permitiendo monitorear el número de claves de los registros realizados a fin de vincular los registros contables con el control de registro de bienes muebles así como de los bienes de uso duradero de este Municipio, apegados a los lineamientos y normatividad vigente.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PACBM= (NCBMG/NCBMP)*100 VARIABLES: PACBM= Porcentaje de Avance de claves de bienes muebles NCBMG= Número de claves de bienes muebles generados NCBMP= Número de claves de bienes muebles programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	PACBM: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027 se pretende generar 8,660 claves de bienes. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -5,444 claves de bienes. Meta Relativa: -44.98% inferior respecto a la línea base.	PACBM: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se generaron 12,104 claves de bienes muebles. 2022: 6,360 2023: 2,915 2024: 2,829 Total: 12,104	Nombre del Documento: Porcentaje de Avance en Claves de Bienes Nombre de quien genera la información: Jefatura de Departamento de Bienes Muebles y Jefatura de Departamento Parque Vehicular Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: físico, carpeta de informe	Los lineamientos de la Armonización Contable, según el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) se encuentran vigentes y sin variaciones respecto a las claves para el registro y control patrimonial	
Actividad	1.4.1.1.3.5 Elaboración de resguardos e inventarios de los bienes adquiridos por el H. Ayuntamiento de Benito Juárez.	PARI= Porcentaje de Avance en los Resguardos e Inventarios	El resultado obtenido garantiza un gobierno abierto y transparente basado en la gestión para resultados de desarrollo. Midiendo el control del buen uso y destino de los activos patrimoniales, permitiendo monitorear el número de resguardos e inventarios consolidados a fin de actualizar el inventario, y resguardo en aras de verificar la existencia y el buen uso de los bienes muebles en general, asignados a los servidores públicos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PARI= (NRIC/NRIP)*100 VARIABLES: PARI= Porcentaje de Avance en los Resguardos e Inventarios NRIC= Número de resguardos e inventarios consolidados NRIP= Número de resguardos e inventarios programados	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	PARI: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027, se elaborarán 8,660 resguardos e inventarios de bienes muebles. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -5,444 claves de bienes. Meta Relativa: -44.98% inferior respecto a la línea base.	PARI: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizaron 12,104 resguardos e inventarios de bienes muebles. 2022: 6,360 2023: 2,915 2024: 2,829 Total: 12,104	Nombre del Documento: Porcentaje de Avance en Claves de Bienes Muebles y Jefatura de Departamento Parque Vehicular Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: físico, carpeta de informe	El Catálogo de Adquisiciones de Bienes Muebles emitida por la CONAC se encuentran vigentes y sin variaciones respecto a el alta de bienes en el inventario	
Actividad	1.4.1.1.3.6 Evaluación conforme las auditorías físicas de los bienes propiedad del H. Ayuntamiento de Benito Juárez.	PAEBA= Porcentaje de avance en evaluaciones basadas en las auditorías	El resultado obtenido garantiza un gobierno abierto y transparente basado en la gestión para resultados de desarrollo. Midiendo las actividades profesionales en constante desarrollo permitiendo monitorear las evaluaciones de auditorías ejecutadas, con el fin de coadyuvar en las operaciones administrativas realizadas mediante los sistemas y procedimientos implantados con el propósito de determinar el grado sistemático y evaluador de las operaciones con eficacia, eficiencia, efectividad, imparcialidad, honestidad y apego a la normatividad con que se han administrado los bienes públicos que les fueron suministrados.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAEBA= (EAE/EAP)*100 VARIABLES: PAEBA= Porcentaje de avance en evaluaciones basadas en las auditorías EAP= Evaluaciones de auditorías programadas EAE= Evaluaciones de auditorías ejecutadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje	Trimestral	PAEBA: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027, se realizarán 378 evaluaciones basadas en auditorías. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -39 evaluaciones. Meta Relativa: -9.35% inferior respecto a la línea base	PAEBA: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizaron 417 evaluaciones basadas en auditorías de bienes muebles. 2022: 125 2023: 152 2024: 140 Total: 417	Nombre del Documento: Porcentaje de Avance en Claves de Bienes Muebles y Jefatura de Departamento Parque Vehicular Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: físico, carpeta de informe	Los estudios y normas emitidos por instituciones como la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la SFP y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), se encuentran en un marco normativo vigente	

Nora Espinosa

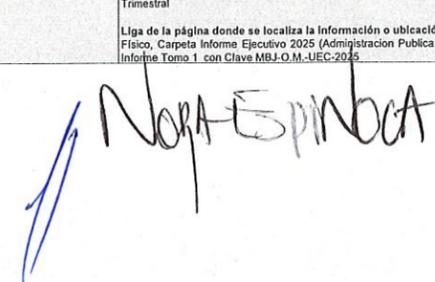
f

Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	INDICADOR			Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
						Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.	Meta del Indicador.						
Componente (DIR, DEL, DOA)	1.4.1.1.4 Capacitación para la profesionalización del personal municipal realizada.	PPMP: Porcentaje de integrantes del personal municipal profesionalizado.	Este indicador mide el número del personal municipal profesionalizado con el objetivo de fortalecer sus competencias laborales y profesionalizar y así contribuir en el servicio que brinda la dependencia gubernamental a la ciudadanía en su entorno.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PPMP= (NPPPO/NPPB)*100 VARIABLES PPMP: Porcentaje de integrantes del personal municipal profesionalizado. NPPPO: Número de personal municipal profesionalizado. NPPB: Número de personal municipal programado.	Unidad de medida del Indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Integrantes del personal municipal.	PPMP: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027, se profesionalizarán a 6,000 integrantes del personal municipal. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 538 integrantes del personal municipal profesionalizados. Meta Relativa: 7.84% inferior respecto a la línea base.	PPMP: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se profesionalizarán a 7,038 integrantes del personal municipal. 2022: 1,492 2023: 3,678 2024: 1,963 Total: 7,038	Nombre del documento: Carpeta de Capacitación 2025, la cual contiene: Informe Estadístico de cursos impartidos y personal capacitado, Informe de Evaluaciones de Cursos e Informe de Evaluación de Capacitación. Nombre de quien genera la información: ICCAL, Departamento de Capacitación. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de ICCAL, Departamento de Capacitación, Carpeta de Capacitación, Clave de expediente: MBI-PM-OM-DICC-JDC-002-25.	Se cuenta con la participación e interés del personal municipal para su profesionalización. Se cuentan con los recursos adecuados y necesarios como servidores y equipos para la profesionalización digital.			
Actividad	1.4.1.1.4.1. Impartición de Cursos de Capacitación Integral Institucional	PPCI: Porcentaje de Cursos de Capacitación Integral Institucional impartidos	Con esta información, se mide el número de cursos de capacitación en modalidad presencial y virtual dirigidos a las y los servidores públicos que busca responder a sus necesidades de profesionalización, dichos cursos serán publicados en la Convocatoria de Eventos de Cursos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPCI= (NCI+NCE)*100 VARIABLES PPCI: Porcentaje de Cursos de Capacitación Integral Institucional impartidos. NCI: Número de cursos impartidos. NCE: Número de cursos estimados	Unidad de medida del Indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Cursos de Capacitación Integral Institucional.	PPCI: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027, se impartirán 510 Cursos de Capacitación Integral Institucional. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -48 Cursos de Capacitación Integral Institucional. Meta Relativa: -8.60% inferior respecto a la línea base.	PPCI: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se impartieron 558 Cursos de Capacitación Integral Institucional. 2022: 186 2023: 195 2024: 177 Total: 558	Nombre del Documento: Carpeta de Capacitación 2025, la cual contiene: Programa de Capacitación Integral Institucional, Informe Estadístico de cursos impartidos y personal capacitado, Convocatoria de eventos de cursos (digital) Nombre de quien genera la información: ICCAL, Departamento de Capacitación Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de ICCAL, Departamento de Capacitación, Carpeta de Capacitación, Clave de expediente: MBI-PM-OM-DICC-JDC-002-25	Las dependencias municipales solicitan los cursos de capacitación integral llenando correctamente los formatos de la Detección de Necesidades de Capacitación.			
Actividad	1.4.1.1.4.2 Celebración de convenios de colaboración para la capacitación.	PCC: Porcentaje de convenios de colaboración para la capacitación celebrados	Este indicador mide el número de convenios de colaboración con Instituciones Educativas y/o Prestadores de servicios aliados para la capacitación al funcionamiento público, con ello se contribuye a reforzar la profesionalización del personal del Municipio de Benito Juárez.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PCC= (NCCC/NCCP)*100 VARIABLES PCC: Porcentaje de convenios de colaboración para la capacitación celebrados NCCC: Número de convenios de colaboración para la capacitación celebrados NCCP: Número de convenios de colaboración para la capacitación programados	Unidad de medida del Indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Convenios de colaboración	PCC: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027, se celebrarán 30 convenios de colaboración para la capacitación. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 1 convenios de colaboración. Meta Relativa: 3.45% superior respecto a la línea base.	PCC: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se celebraron 29 convenios de colaboración durante este periodo. 2022: 15 2023: 11 2024: 3 Total: 29	Nombre del Documento: Carpeta de Convenios, la cual contiene: Convenios de colaboración con Instituciones Educativas y/o prestadores de servicios de capacitación. Nombre de quien genera la información: Área de Estudios y Proyectos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de ICCAL, Área de Estudios y Proyectos, Carpeta de Capacitación, Clave de expediente: MBI-PM-OM-DICC-JAEP-001-25	Se cuenta con la colaboración y alianza con Instituciones Educativas y Prestadores de Servicios para celebrar los convenios.			
Actividad	1.4.1.1.4.3 Evaluación al desempeño laboral hacia servidores(as) públicos(as).	PSPE: Porcentaje de servidores(as) públicos(as) evaluados(as)	Este indicador mide el número de las y los servidores públicos con evaluaciones respecto a sus competencias laborales, lo que busca se fomenten y fortalezcan mejores servicios a la ciudadanía.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSPE= (NEEV/NSES)*100 VARIABLES PSPE: Porcentaje de servidores(as) públicos(as) evaluados(as) NEEV: Número de servidores(as) públicos(as) evaluados(as) NSES: Número de servidores(as) públicos(as) estimados(as)	Unidad de medida del Indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Servidores(as) públicos(as)	PSPE: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027, se evaluarán a 3,000 servidores(as) públicos(as). VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 3 evaluaciones a Servidores(as) públicos(as). Meta Relativa: 0.10% superior respecto a la línea base.	PSPE: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se evaluaron a 2,997 servidores (as) públicos . 2022: 1,130 2023: 1,074 2024: 793 Total: 2,997	Nombre del Documento: Carpeta de Evaluación de Desempeño (Varios tomos) Nombre de quien genera la información: Área de Evaluación de Desempeño Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de ICCAL, Área de Estudios y Proyectos, Carpeta de Capacitación, Clave de expediente: MBI-PM-OM-DICC-JAED-001-25	Existe la disponibilidad, honestidad y compromiso por parte de las y los servidores públicos respecto a evaluar su desempeño laboral.			
Componente (DIO)	1.4.1.1.5 Servicios de sistemas de información de las dependencias municipales brindados	PSIB: Porcentaje de servicios de sistemas de información brindados.	Este indicador mostrará el número de servicios de sistemas de información, los cuales implica el desarrollo tecnológico y modernización de los equipos de las dependencias municipales, con el objetivo de mejorar su rendimiento y capacidad de respuesta.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PSIB= (NSIB/NSIS)*100 VARIABLES PSIB: Porcentaje de servicios de sistemas de información brindados NSIB: Número de servicios de sistemas de información brindados NSIS: Número de servicios de sistemas de información solicitados	Unidad de medida del Indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Servicios de sistemas de información	PSIB: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027 se atenderán a 10,800 servicios de sistemas de información. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 2,614 servicios de sistemas de información. Meta Relativa: 23.37% inferior respecto a la línea base.	PSIB: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se aplicaron 11,185 servicios de sistemas de información. 2022: 3,443 2023: 3,498 2024: 4,245 Total: 11,185	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Carpeta de Servicios de Información, Desarrollo y Modernización Tecnológica 2025. Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página de la que se obtiene la información: Usado en el archivo de madera repisa 2, lefort MBI-PM-OM-DTIC-006-2025	El proveedor de servicios cuenta con la infraestructura tecnológica para cumplir con las operaciones adecuadas.			
Actividad	1.4.1.1.5.1 Desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos para las dependencias municipales.	PSI= Porcentaje de sistemas informáticos	Este indicador mide el número de desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos, ya previamente solicitados por las diversas dependencias municipales, esto contribuye a que las y los funcionarios públicos tengan herramientas tecnológicas que contribuya a una mejor atención a la ciudadanía.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSI= (NSID/NSIS)*100 VARIABLES PSI= Porcentaje de sistemas informáticos NSI= Número de solicitudes de sistemas informáticos NSIS= Número de solicitudes de sistemas informáticos solicitados	Unidad de medida del Indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Sistemas Informáticos	PSI: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027, se realizarán 2,400 mantenimientos a sistemas informáticos. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 1,279 Sistemas informáticos. Meta Relativa: 114.09% inferior respecto a la línea base.	PSI: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se desarrollaron 1,121 Sistemas Informáticos. 2022: 273 2023: 380 2024: 468 Total: 1,121	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte de sistemas informáticos 2025 Nombre del área que genera o publica la información: Departamento de Sistemas de Información Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página de la que se obtiene la información: El documento está ubicado en el archivo de madera repisa 2, lefort MBI-PM-OM-DTIC-006-2025	Se cuenta con un servicio eficaz en la corriente eléctrica para la operación correcta de los sistemas informáticos.			
Actividad	1.4.1.1.5.2 Atención de servicios de telecomunicaciones para las dependencias municipales.	PSTC: Porcentaje de servicios de telecomunicaciones atendidas.	Este indicador mide el número de los servicios de telecomunicaciones atendidos de las dependencias y en caso de apertura de nuevas instalaciones. Con esta información, se contribuye a la eficiente atención a las y los funcionarios públicos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSTC= (NSTA/NSTS)*100 VARIABLES PSTC: Porcentaje de servicios de telecomunicaciones atendidos NSTA= Número de Servicios de Telecomunicaciones atendidos NSTS= Número de Servicios de Telecomunicaciones solicitados	Unidad de medida del Indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Servicios de Telecomunicaciones	PSTC: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027, se atenderán 1,800 servicios de telecomunicaciones. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 984 servicios. Meta Relativa: -35.34% superior respecto a la línea base.	PSTC: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se atendieron 2,784 servicios de telecomunicaciones. 2022: 998 2023: 1,091 2024: 695 Total: 2,784	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte de servicios de telecomunicaciones 2025 Nombre del área que genera o publica la información: Departamento de Telecomunicaciones Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página de la que se obtiene la información: El documento está ubicado en el archivo de madera repisa 2, lefort MBI-PM-OM-DTIC-006-2025	El proveedor de servicios de internet cuenta con la emisión óptima para el funcionamiento de los servicios de telecomunicación.			
Actividad	1.4.1.1.5.3 Atención de servicios de soporte técnico para las dependencias municipales.	PSTA= Porcentaje de servicios técnicos atendidos.	Este indicador mide el número de los servicios técnicos de las diversas dependencias que presentan algún problema de los equipos de cómputo o sus periféricos, software y asesorías relacionadas con los programas básicos. Este indicador contribuye para que tengan equipos funcionales y con esto puedan brindar la atención necesaria.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSTA= (NSTA/NSTS)*100 VARIABLES PSTA= Porcentaje de servicios técnicos atendidos NSTA= Número de Servicios Técnicos atendidos NSTS= Número Servicios de Técnicos solicitados	Unidad de medida del Indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Servicios Técnicos	PSTA: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027, se atenderán 9,600 servicios técnicos. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 2,250 servicios técnicos Meta Relativa: 30.61% inferior respecto a la línea base.	PSTA: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se atendieron 7,350 servicios técnicos. 2022: 2,241 2023: 2,028 2024: 3,083 Total: 7,350	Nombre del área que genera o publica la información: Departamento de Soporte Técnico Periodicidad con que se genera la información: Trimestral. Liga de la página de la que se obtiene la información: El documento está ubicado en el archivo de madera repisa 2, lefort MBI-PM-OM-DTIC-006-2025	Las condiciones climatológicas son las adecuadas para que el personal pueda atender los servicios técnicos			

Nora Espinosa

g.

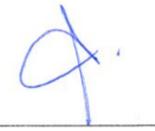
Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	INDICADOR			Línea base del Indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
						Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.			Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)
Componente (DIR DE SERVICIOS GENERALES)	1.4.1.1.6 Servicios de mantenimiento y logística de eventos brindados.	PSMR=Porcentaje de Servicios de mantenimiento y logística realizados.	Este indicador mide el número de servicios de mantenimiento y logística, tanto las dependencias municipales para su operatividad.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PSMR=(NSMR/NSMS)*100 VARIABLES PSMR: Porcentaje de servicios de mantenimiento y logística brindados NSMR: Número de servicios de mantenimiento y logística brindados NSMS: Número de servicios de mantenimiento y logística solicitados	Trimestral	PSMR: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027, se realizarán 7,018 servicios de mantenimiento y logística. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -2,249 servicios de mantenimiento y logística Meta Relativa: -32.0% inferior respecto a la línea base.	PSMR: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizaron 9,258 servicios de mantenimiento y logística. 2022: 1,209 2023: 4,174 2024: 3,884 Total: 9,258	Nombre del Documento: Carpeta de las solicitudes de servicios de mantenimiento y logística 2025 (oficios dirigidos a la Dirección y a Oficialía Mayor, repase de actividades dirigidos al Oficial Mayor e Informes de actividades) Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios Generales, Oficialía Mayor Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: El documento está ubicado en la dirección de Servicios Generales con clave de expediente MBJ-OM-DSG-08-2025 y MBJ-OM-DSG-09-2025	Las condiciones climáticas y sociales son las adecuadas para el desarrollo del personal así como para brindar los servicios de mantenimiento y logística.
Actividad	1.4.1.1.6.1 Realización del mantenimiento del Edificio del Palacio Municipal y áreas comunes.	PSMR=Porcentaje de servicios de mantenimiento municipal realizados.	Con esta información, se mide el número de servicios de mantenimiento tanto preventivo como correctivo que se realizan en el edificio del Palacio Municipal y preservar así la imagen del Ayuntamiento.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PSMR=(NSMR/NSMS)*100 VARIABLES PSMR: Porcentaje de mantenimiento municipal realizados. NSMR: Número de servicios de mantenimiento municipal realizados. NSMS= Número de servicios de mantenimiento municipal solicitados.	Trimestral	VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -1,884 servicios de mantenimiento. Meta Relativa: -33.74% inferior respecto a la línea base.	PSMR: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizaron 5,584 servicios de mantenimiento. 2022: 1,056 2023: 2,372 2024: 2,156 Total: 5,584	Nombre del Documento: Expediente de las solicitudes de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo 2025 (oficios de solicitud de servicios dirigidos a la Dirección de Servicios Generales, dictámenes). Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios Generales, Oficialía Mayor Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: El documento está ubicado en la dirección de Servicios Generales con clave de expediente MBJ-OM-DSG-15-2025	Los proveedores de luz y agua operan de manera normal, lo que permite los servicios de mantenimiento.
Actividad	1.4.1.1.6.2 Brindar servicios de logística en los eventos oficiales especiales	PLEO= Porcentaje de servicios de logística de los eventos oficiales especiales brindados	Con esta información, se mide el número de eventos realizados que se encuentran programados como el Aniversario de Cancún, Informe de Gobierno, Fiestas Patrias y Fiestas Decembrinas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PLEO=(NSLB/NSLP)*100 VARIABLES PLEO: Porcentaje de servicios de logística de los eventos oficiales especiales brindados NSLB: Número de Servicios de logística de eventos oficiales brindados NSLP: Número de Servicios de logística de eventos oficiales programados	Trimestral	VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 5 eventos oficiales especiales Meta Relativa: 38.46% superior respecto a la línea base.	PLEO: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se ejecutaron 13 eventos oficiales especiales. 2022: 4 2023: 4 2024: 5 Total: 13	Nombre del Documento: Expediente de las solicitudes de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo 2025 (oficios de solicitud de servicios dirigidos a la Dirección de Servicios Generales, dictámenes) Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios Generales, Oficialía Mayor Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: El documento está ubicado en la dirección de Servicios Generales con clave de expediente MBJ-OM-DSG-08-2025 y MBJ-OM-DSG-09-2025	Las condiciones climáticas, sanitarias y sociales son las adecuadas para la realización de la logística de los eventos.
Actividad	1.4.1.1.6.3 Atención a las solicitudes de la logística de los eventos	PSLA= Porcentaje de solicitudes de Logística de Eventos atendidas	Con esta información, se mide el número de solicitudes de logística para los eventos de las diversas dependencias municipales e instituciones externas, por lo que muestra el avance y el desarrollo de los eventos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PSLA=(NSLA/NSLS)*100 VARIABLES PSLA= Porcentaje de Solicitudes de Logística de Eventos atendidas. NSLA= Número de Servicios de logística de eventos atendidos NSLS= Número de Servicios de logística de eventos solicitados.	Trimestral	VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -1,293 solicitudes de logística de eventos. Meta Relativa: -28.15% inferior respecto a la línea base.	PSLA: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se lograron atender 4,593 solicitudes de logística durante este periodo. 2022: 1,070 2023: 2,100 2024: 1,423 Total: 4,593	Nombre del Documento: Expediente de las solicitudes de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo 2025 (oficios de solicitud de servicios dirigidos a la Dirección de Servicios Generales, dictámenes) Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios Generales, Oficialía Mayor Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: El documento está ubicado en la dirección de Servicios Generales con clave de expediente MBJ-OM-DSG-08-2025 y MBJ-OM-DSG-09-2025	Las condiciones climáticas, sanitarias y sociales son las adecuadas para la realización de las solicitudes de logística para los eventos.
Componente (DIR DE EVENTOS CÍVICOS)	1.4.1.1.7 Eventos Cívicos y Culturales realizados	PECR= Porcentaje de Eventos Cívicos y Culturales realizados	Con esta información se mide el número de eventos que avanza la identidad, la pertenencia y fomentan el conocimiento de la historia patria, crea el fortalecimiento del tejido social, así como la fricción cultural y cívica como espacios de intercambio entre las personas que participan en las actividades del componente.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PECR=(NECR/NECP)*100 VARIABLES PECR: Porcentaje de Eventos Cívicos y Culturales realizados NECR: Número de Eventos Cívicos y Culturales realizados NECP: Número de Eventos Cívicos y Culturales programados	Trimestral	VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -87 eventos cívicos y culturales. Meta Relativa: -11.84% inferior respecto a la línea base.	PECR: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizaron 735 eventos cívicos y culturales. 2022: 200 2023: 243 2024: 292 Total: 735	Nombre del Documento: Carpeta de Eventos Cívicos y Culturales 2025 Nombre de quien genera la información: Dirección de Eventos Cívicos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Físico, Carpeta Informe Ejecutivo 2025 (Administración Pública 2022-2025) Contenido: Informe Tomo 1 con Clave MBJ-O.M.-UEC-2025	Las condiciones climáticas, sanitarias y sociales son las adecuadas para la realización de los eventos.
Actividad	1.4.1.1.7.1 Realización de conmemoraciones y celebraciones cívicas.	PCCR= Porcentaje de Conmemoraciones y Celebraciones Cívicas realizadas	Con esta información se mide el número de conmemoraciones y celebraciones cívicas de Acuerdo al Calendario Oficial Anual en Monumentos, Parques y Escuelas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PCCR=(NCCR/NCCP)*100 VARIABLES PCCR: Porcentaje de Conmemoraciones y Celebraciones Cívicas realizadas NCCR: Numero de Conmemoraciones y Celebraciones Cívicas realizadas NCCP: Numero de Conmemoraciones y Celebraciones Cívicas programadas	Trimestral	VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 68 Conmemoraciones y Celebraciones Cívicas Meta Relativa: 39.53% superior respecto a la línea base.	PCCR: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizaron 172 conmemoraciones y celebraciones cívicas. 2022: 45 2023: 59 2024: 68 Total: 172	Nombre del Documento: Carpeta de Eventos Cívicos y Culturales 2025 Nombre de quien genera la información: Dirección de Eventos Cívicos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Físico, Carpeta Informe Ejecutivo 2025 (Administración Pública 2022-2025) Contenido: Informe Tomo 1 con Clave MBJ-O.M.-UEC-2025	Las condiciones climáticas y sociales son las adecuadas para la realización de las conmemoraciones y celebraciones.
Actividad	1.4.1.1.7.2 Participación Musical en Eventos.	PMR= Porcentaje de participaciones musicales realizadas.	Con esta información, se mide el número de participaciones musicales de la banda y el trío en diferentes eventos en los que sean convocados, asimismo permite conocer la importancia de sus colaboraciones.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PMR=(NPME/NMPM)*100 VARIABLES PMR: Porcentaje de participaciones musicales realizadas. NPME: Número de Participaciones Musicales Ejecutadas NMPM: Número de Participaciones Musicales Programadas	Trimestral	VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -154 participaciones musicales. Meta Relativa: -32.41% inferior respecto a la línea base.	PMR: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se realizaron 506 participaciones musicales. 2022: 134 2023: 171 2024: 201 Total: 506	Nombre del Documento: Carpeta de Eventos Cívicos y Culturales 2025 Nombre de quien genera la información: Dirección de Eventos Cívicos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Físico, Carpeta Informe Ejecutivo 2025 (Administración Pública 2022-2025) Contenido: Informe Tomo 1 con Clave MBJ-O.M.-UEC-2025	Las áreas solicitantes confirman la participación musical en sus eventos y las condiciones climáticas y sociales son las adecuadas
Actividad	1.4.1.1.7.3 Atención a Solicitudes para Eventos hacia Instituciones Externas	PSEA= Porcentaje de solicitudes en Eventos Especiales atendidos	Con esta información, se mide el número de las solicitudes de las distintas necesidades respecto a la celebración de eventos que son llevados a cabo por instituciones militares e integrantes de cuerpos consulares, se plasma la colaboración con actores sociales respecto a los apoyos proporcionados para sus eventos	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PSEA=(NSOE/NSOR)*100 VARIABLES PSEA: Porcentaje de Solicitudes en Eventos Especiales atendidos NSOE: Número de Solicitudes atendidas NSOR: Número de Solicitudes recibidas	Trimestral	VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 8 apoyos en eventos especiales Meta Relativa: 13.79% superior a la línea base.	PAEA: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se atendieron 58 solicitudes en eventos especiales. 2022: 21 2023: 14 2024: 23 Total: 58	Nombre del Documento: Carpeta de Eventos Cívicos y Culturales 2025 Nombre de quien genera la información: Dirección de Eventos Cívicos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Físico, Carpeta Informe Ejecutivo 2025 (Administración Pública 2022-2025) Contenido: Informe Tomo 1 con Clave MBJ-O.M.-UEC-2025	Las instituciones externas solicitan sus peticiones para la realización de los eventos especiales ante esta Dirección.





Nivel. (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos. Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	Nombre del Indicador. Siglas y descripción.	Definición. (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión. (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador. (ascendente o descendente)	INDICADOR			Línea base del Indicador. A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	Medios de verificación. (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos. (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
						Método de cálculo del Indicador. Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del Indicador. Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables.				Meta del Indicador. Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.
Componente (DIR DE RECURSOS HUMANOS)	1.4.1.1.8 Reportes de plantillas de personal municipal	PPPM= Porcentaje de plantillas de personal municipal entregadas.	Este indicador permite mantener actualizadas las plantillas con el número de personas que integran la administración pública municipal. Con esta información, se contribuye a contar con información veraz y oportuna del personal de todas y cada una de las dependencias municipales.	Eficiencia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPPM= (NPPB/NPPB)*100 VARIABLES PPPM= Porcentaje de plantillas de personal municipal entregadas NPPB= Número de plantillas de personal en todas las dependencias municipales	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Plantillas de personal municipal	PPPM: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027, se establece entrega 3,816 plantillas de personal. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -993 plantillas de personal Meta Relativa: -20.73% inferior a la línea base.	PPPM: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se entregaron 4,814 plantillas. 2022: 1,370 2023: 1,535 2024: 1,709 Total: 4,614	Nombre del Documento: Informe dirigido a la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez. Oficios e incidencias solicitadas por las Unidades Administrativas. Control de Ventanilla Única de la Dirección de Recursos Humanos. Nombre de quien genera la información: Dirección de Recursos Humanos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Repisa 6C, leffort 1A en la oficina de la Dirección de Recursos Humanos	Las bases de datos, los respaldos y sistemas informáticos se encuentran operando adecuadamente.
Actividad	1.4.1.1.8.1. Atención de las incidencias enviadas por las Unidades Administrativas para actualizar la plantilla.	PIA= Porcentaje de incidencias (altas, bajas, modificaciones, cambios de puestos o salarios) atendidas	Este indicador permite monitorear y atender las incidencias que son emitidas por las Unidades Administrativas Municipales con el objeto de dar mantenimiento al Sistema de Nómina y emisión de pagos de salarios y prestaciones, de la plantilla del personal municipal. Con esta información, se contribuye en la emisión de la nómina quincenal veraz y oportuna.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PIA= (NIS/NIR)*100 VARIABLES PIA= Porcentaje de incidencias (altas, bajas, modificaciones, cambios de puestos o salarios) atendidas. NIS= Número de incidencias solventadas NIR= Número de incidencias recibidas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Incidencias	PIA: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027, se establece entregar 10,728 incidencias. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -2,155 incidencias. Meta Relativa: -16.73% inferior respecto a la línea base.	PIA: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se aplicaron 12,883 incidencias. 2022: 4,585 2023: 3,762 2024: 4,536 Total: 12,883	Nombre del Documento: Reporte de incidencias del sistema de nómina. Oficios e incidencias solicitadas por las Unidades Administrativas. Nombre de quien genera la información: Dirección de Recursos Humanos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Repisa 6C, leffort 1A en la oficina de la Dirección de Recursos Humanos	Las leyes y reglamentos aplicables solventan lo solicitado por las Unidades Administrativas.
Actividad	1.4.1.1.8.2. Elaboración de reportes de finiquito y/o liquidación, solicitados por las Unidades Administrativas.	PRFLE= Porcentaje de reportes de finiquito y/o liquidación entregados.	Este indicador muestra el cumplimiento de la elaboración y gestión de finiquitos y/o liquidaciones que han sido solicitados por las Unidades Administrativas. Con esta información, se contribuye a detectar áreas de oportunidad para optimizar el proceso de gestión.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO: PRFLE= (NRFLR/NRFLS)*100 VARIABLES PRFLE= Porcentaje de reportes de finiquito y/o liquidación entregados. NRFLR= número de reportes de finiquito y/o liquidación emitidos NRFLS= número de reportes de finiquito y/o liquidación solicitadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Finiquitos y/o liquidaciones	PRFLE: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027, se establece entregar 1,800 finiquitos y/o liquidaciones. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: 147 finiquitos y/o liquidaciones. Meta Relativa: 8.89% superior respecto a la línea base.	PRFLE: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se consolidaron 1,653 finiquitos. 2022: 389 2023: 628 2024: 636 Total: 1,653	Nombre del Documento: Reporte de la Jefatura del Departamento Administrativo y Laboral. Oficios e incidencias solicitadas por las Unidades Administrativas. Nombre de quien genera la información: Dirección de Recursos Humanos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Repisa 6C, leffort 1A en la oficina de la Dirección de Recursos Humanos	Las leyes y reglamentos aplicables solventan lo solicitado por las Unidades Administrativas.
Actividad	1.4.1.1.8.3. Actualización de expedientes de personal activo y de baja por incidencias enviadas por las diferentes Unidades Administrativas.	PEPIA= Porcentaje de expedientes de personal por incidencias actualizados	Este indicador permite monitorear el número de expedientes de personal actualizados con las incidencias emitidas por las Unidades Administrativas Municipales. Con esta información, se contribuye para detectar áreas de oportunidad en el proceso de actualización de los expedientes resguardado por RH.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEPIA= (NEAIA/NIEUA)*100 VARIABLES: PEPIA= Porcentaje de expedientes de personal por incidencias actualizados NEAIA= Número de expedientes actualizados por incidencias archivadas NIEUA= Número de incidencias enviadas por Unidades Administrativas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LA VARIABLE: Expedientes de personal	PEPIA: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027, se establece entregar 10,800 expedientes de personal. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -12,529 expedientes de personal Meta Relativa: -53.71% superior respecto a la línea base.	PEPIA: De enero de 2022 a diciembre de 2024 se actualizaron 23,329 expedientes. 2022: 9,325 2023: 9,137 2024: 4,867 Total: 23,329	Nombre del Documento: Reporte de la Jefatura del Departamento de Prestaciones, Seguridad e Higiene dirigido a la Jefatura de Archivo y Análisis Documental de la Dirección de Recursos Humanos. Oficios e incidencias solicitadas por las Unidades Administrativas. Nombre de quien genera la información: Dirección de Recursos Humanos. Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Repisa 6C, leffort 1A en la oficina de la Dirección de Recursos Humanos	Las y los empleados municipales entregan en tiempo y forma la documentación requerida para su ingreso.


Juan Ramón Góngora Canto
Auxiliar Administrativo


Elaboró
Leydi Elizabeth Castro López
Asistente Administrativo


Revisó
M.C. Enrique Eduardo Encalada


MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN


Auto-rizó
Lic. Nora Viviana Espinoza Hernández
Oficial Mayor